

Cuenca, 16 de julio de 2008

A los señores accionistas de PEJOJA CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, emito el siguiente informe de comisario:

La Compañía ha desarrollado a lo largo del año 2007 sus actividades de manera normal, sin mayores inconvenientes, y resaltando como aspecto principal el incremento de actividades durante el ejercicio económico que se ven reflejados en los resultados.

También vale resaltar los esfuerzos de la administración para fortalecer la estructura administrativa de la empresa, mejorando equipos y adquiriendo un sistema de computación, que sistematizan los procesos y respaldan los resultados presentados a través de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PEJOJA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2007, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



CPA Cristina Pesantez  
Comisario